



“2024 – 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRO N° 09/24

Corresponde a Expte:231/24

BAHIA BLANCA; 05 de marzo 2024

Ref. Llamado a concurso Ayudante “B”.

VISTO:

El informe de la Dirección de Personal sobre la Disponibilidad de un cargo de Ayudante de docencia “B” con dedicación Simple en la Asignatura “Taller de Introducción a las Ciencias Biológicas” cod. (1426); Con tareas tutoriales para la carrera de la Lic. En Ciencias Biología;

La Resolución CSU 1096/2023, (Reglamento de concursos de asistentes y auxiliares) y por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015, con vigencia a partir del 03.07.15.-

CONSIDERANDO:

Que el cargo se encuentra ocupado por la Alumna María Paula Monzón, la cual no se puede volver a presentar por encontrarse recibida.

Que el Consejo Departamental de Biología, Bioquímica y Farmacia en su reunión del día de la fecha, aprobó lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza en Biología.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a concurso un cargo de Ayudante de docencia “B” con dedicación Simple. Con Tareas tutoriales para la carrera de la Lic. En Ciencias Biología.

ÁREA II:

Asignatura “Taller de Introducción a las Ciencias biológicas”.

Un (1) cargo de Ayudante de docencia “B” con dedicación Simple. Cod. (1426); DGP (29021143).

ARTÍCULO 2°: Designar el siguiente jurado



“2024 – 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

JURADO TITULAR:

1. Dra. Soledad Araujo.
2. Dr. Sergio Zalba.
3. Dra. Ana Elena DeVillalobos.

JURADOS SUPLENTE:

1. Dra. Paola Germain.
2. Dra. Ana Julia Nebbia.
3. Dra. Cristina Sanhueza.

Veedores Claustro Profesores: Dra. Julia Pizza.

Veedores Claustro Auxiliares: Dra. Karina Michetti.

Veedores Claustro Alumnos: Nazarena Soto mail: (sotonazarenairiel@gmail.com)

ARTÍCULO 3°: Establecer la fecha de publicación del 13/03/2024 al 20/03/2024; Inscripciones entre el 14/03/2024 hasta el 20/03/2024; de 08.00 a 12.00hs. La modalidad de inscripción no presencial deben realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar en el horario establecido. Por consultas dirigirse al mail mmedela@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.